

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6745

CORRECCION de erratas de la Orden de 12 de marzo de 1974 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en la Carrera Diplomática.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 18 de marzo de 1974, páginas 5558 a 5561, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Programa.—Materias Económicas, donde dice: «5. La lucha contra el subdesarrollado como programa mundial», debe decir: «5. La lucha contra el subdesarrollo como programa mundial.»

Aspirantes admitidos

Abellán García, Antonio.
Alba Igea, Emilio.
Alonso Benito, José Ramón.
Alonso Redondo, Eusebio.
Alvarez Abreu, Bruno Juan.
Alvarez Gimenez, Victor Manuel.
Alvarez de Paz, Saúl.
Alvarez Valencia, José.
Amor Abarca, Mariano.
Arecholerra Aranzadi, Ramón.
Argüelles Martínez, Alvaro.
Arrufat Guerra, Ramón.
Arveras Carrasco, Ricardo.
Astray Carro, Antonio.
Badenes Olucha, José.
Ballesteros Quesada, Luis.
Belmonte Berrocal, José Luis.
Bello Quesada, Victor Luis.
Bergaruche Gros, María de las Nieves.
Blanco Pollo, Julián José.
Blasco Lung, José Juan.
Botella Pombo, Javier.
Botella Pombo, Manuel.
Brito González, Felipe.
Caballero Hernández, Máximo.
Calvo Martínez, Jesus Eduardo.
Calvo Rojas, Manuel.
Campo Mantilla, Luis.
Carreño Marín, José María.
Cartagena y Fernández, José Manuel.
Carvajal Hernández, Fernando José.
Casillas Arceja, Ramón.
Castano del Riego, Teresa de Jesús.
Castiño Pérez, Elias.
Cerrato Hernández, Antonio.
Claveria Manso, Juan Antonio.
Cobián Echevarría, Alvaro.
Cobián Echevarría, Eduardo.
Codes Rico, Rafael.
Corpas López de la Cámara, Augusto.
Cousin Gimenez, Gerardo.
Cotés Ortega, Juan.
Cortés Robledo, Joaquín.
Goya Sanz, Alfonso.
Crespo Monerri, Enrique.
Cruz Caballero, José María.
Chornet Chauver, José Vicente.
Delgado Alvarez, Manuel.
Díaz Gujardo, Antonio.
Díaz Villanueva, Luis.
Diego Bueno, José María de.
Dominguez Pimentia, Francisco.
Dominguez de Posada de Miguel, Fernando José.
Donestevé y Garra, Angel Luis de.
Doria Bajo, José Ramón.
Erdozain Gaztelu, Gabriel.
Escrivá Canet, Fernando.
Estévez Iglesias, Angel.
Farto Dominguez, Fernando.
Fisjoo Blanco, Manuel María.

Fenollar Sánchez, Jose.
Fernández Acedo, Amando.
Fernández Aldape, José María.
Fernández García, Ezequiel.
Fernández Quirós, Daniel Jesus.
Fernández Ruiz, José Antonio.
Fernández de Tejada Sánchez-Marmol, Fidel.
Fernández de Trocóniz Urarte, Luis Ignacio.
Fernández Varela, Ricardo.
Ferreiro González, Eduardo.
Ferrer Bordés, Eduardo.
Fito Martí, José.
Fuente Grisolia, Francisco Javier de la.
Galera Rastrojo, Miguel.
Galmes Bonet, Miguel.
Galvan Fernández Guillen, José María.
Gallardo Quirce, José Luis.
Gallejo García-Adamez, José.
García Arquimbau Aynso, Federico.
García Barceló, Manuel.
García Cancho, José.
García García, Francisco.
García Nieto, José Antonio.
García-Olimedo Dominguez, Ramon.
García Pomares, Antonio.
García Vázquez, José.
Gil Bautista, Jesús.
Gisbert Palacio, Camilo.
Gómez Caballero, Carlos Alberto.
Gómez García de la Plaza, José.
Gómez Olivares, Juan Luis.
Gongora Martínez, Juan.
González Benavente-García, Fernando.
González Carvajal, Domingo.
González Dégano, Francisco.
González de la Huebra Gómez, Rafael.
González Muñoz, Miguel.
González Penado, Rafael.
Grandes Díez, Luis de.
Guillermo López, José Antonio.
Guilén Barrios, Salvador.
Guimaraens Benediti, Fernando.
Guimera Ravina, Mercedes.
Gutiérrez Benjumea, Fernando.
Heras Uriel, José María.
Hernáiz González, José Luis.
Hernández Martín, Eugenio.
Hernández Huertas, Antonio.
Herrera Morales, Narciso.
Herrera Santa María, Carlos.
Hierro Bolívar, Julio Antonio.
Higueras Bojarano, Francisco.
Hoyos Vallejo, Juan Manuel de.
Ibáñez Calamarde, Jesús.
Ibáñez Hurtado, Elena.
Iborra Fort, Daniel.
Iglesia Duarte, José Antonio de la.
Iruaz Ibarreta, José María.
Jiménez Crespo, Elvira.
Jiménez Fernández, Adolfo.
Junco Cuadros, Gabriel.

MINISTERIO DE HACIENDA

6746

RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

De conformidad con lo prevenido en el número 4.º de la Orden de este Ministerio de 24 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero), en virtud de la cual se convoca oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio, se hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos, relacionados por orden alfabético de apellidos:

Liñares y Argüelles, Mariano de.
Liñan y Azorin, José Manuel de.
Longo Alvarez de Sotomayor, Emilio.
López Aranda y Domingo, Enrique.
López Castro, Enrique.
López de la Cuesta, José Luis.
López-Mancisidor Gordillo, Javier.
Lorente Lorente, Fernando.
Loscos Loscos, Jesús.
Lovellet Bolando, Luis Pablo.
Lozano Alvar, Fernando.
Lucena Gutiérrez, Manuel.
Llinás Illera, Nicolas.
Machín Acosta, José María.
Maldonado Chiarri, Ignacio.
Maldonado Chiarri, Miguel.
Maño Rodríguez, Carlos.
Mansilla Martínez, Ramón.
Marcos Martín, Juan Antonio.
Marín Gurucaga, José Antonio.
Marín Muñoz, Zósimo.
Martín Iglesias, José Luis.
Martín-Retortillo Carreira, Elias.
Martín Sánchez, Flavio.
Martínez Echevarría Ortega, Alvaro.
Martínez Elayo, Antonio.
Martínez Jerez, Salvador.
Martínez León, José.
Martínez Saez, Antonio.
Martínez Vázquez, Antonio.
Martos Cámara, Miguel.
Mata Fernández, Antonio.
Medina López, Román.
Miró Repollés, José Luis.
Monetti Mall, Pedro.
Montero Pérez-Bartolero, Jose María.
Mora Leblano, Ignacio de la.
Morales Alferez, Luis.
Morales de Biedma, José Francisco.
Morales García, Mario.
Morales Montero, Miguel Angel.
Moretón Abón, Rafael.
Morino Blanco, Amalia.
Motos Guirao, Juan Miguel.
Moyano Vezgara, Miguel.
Murillo García, Luis.
Nava López, Pablo.
Navarro Bertrán, Ignacio.
Nieto Gujardo, Pedro.
Nogales Curralo, Manuel.
Núñez de Ceta y Pinel, Ramón.
Núñez Gavilán, Rafael.
Oltra Colomer, Vicente Benjamin.
Orive Rodríguez, José Manuel.
Ostelis González, Antonio.
Ortigas Losada, Victor Manuel.
Pangusión Cigales, José Manuel.
Parra Arcas, Jerónimo.
Parra de la Riva, Miguel.
Pascual Blasco, José María.
Pavia Sanz, José Luis.
Peinado Pérez, José Luis.
Peregrin Asensio, Emilio.

Pérez de la Blanca Fernández, Juan.
 Pérez Manrique, Alejandro.
 Pérez-Padilla García, Federico.
 Pérez de la Rubia, Francisco.
 Pérez Sainz, José Manuel.
 Pérez-Sauquillo Pérez, Tomás.
 Pineda Fernández, Antonio.
 Piñas Caba, José.
 Pita Wonenburger, Carlos.
 Piza Colom, Pedro.
 Prieto Edo, Andrés.
 Prieto Fenecl, José Luis.
 Puerta Álvarez, Julián.
 Puras Ripollés, Angel Manuel.
 Ramallal Nuñez, Antonio.
 Ramos González, Manuel.
 Real Gamundi, Pedro.
 Reneses Sanz, Casildo.
 Recuena Cabo, Manuel.
 Requena Muñoz, Francisco.
 Riera Barrull, José.
 Rincón Salas, Jerónimo.
 Rincón Salas, Ricardo.
 Risota Carrión, Manuel.
 Robles Serrano, Fernando.
 Rodríguez Fernández, José María.
 Rodríguez García, Miguel Angel.
 Rodríguez Sánchez, José Manuel.
 Rojo del Amo, Carlos.
 Romero Domínguez, Rafael.

Ros Soriano, José Ramón.
 Rosa Alemany, Antonio de la.
 Rosa González, Jerónimo de la.
 Roselló Rodríguez, Eduardo.
 Roviralta Ostale, José Enrique.
 Ruiz Ortigosa, Manuel.
 Salgueiro Armada, Antonio Andres.
 Sampedro Pérez, Francisco.
 Sánchez Benítez, José Luis.
 Sánchez Rodríguez, José Manuel.
 Sánchez García, Manuel.
 Sánchez Quiros, Manuel.
 Sancho Queralt, Antonio.
 Segura Montero, Adolfo.
 Serrano Martín, Angel.
 Sevilla Pinto, José Leonardo.
 Sevillano Fernández, Antonio.
 Silvestre Logroño, José Manuel.
 Simbor Cuevasanta, José Miguel.
 Sivit Cañán, Felipe.
 Soler Crespo, Francisco.
 Soriano Tomás, Teodoro.
 Stamoglou Fleischner, Gabriel.
 Suarez Avila, Jesús.
 Taboada Boj, Adolfo.
 Talavera Travesede, Félix.
 Tapia Domínguez, Angel.
 Tejada Gonzalez, Fernando.
 Tejero Rodriguez, Manuel Jesús.
 Tena Capdevila, Agustín.
 Torre Castro, José Antonio de la.

Torrecilla Casitas, Gerardo.
 Torres Serrano, María Pilar.
 Tortosa Mondejar, José Antonio.
 Trujillo Zalorleza, Julio.
 Urquiza Heras, Damián Pedro.
 Valcerrama Lozano, Jorge.
 Valero Follana, José.
 Valero Rubio, Lorenzo.
 Valiente Fabrega, José Manuel.
 Vargas Varela, José Antonio.
 Vázquez Picó, Juan Carlos.
 Vázquez Puerta, Enrique.
 Vega Saiz, Antolin.
 Velasco Alvarez-Campana, José María.
 Vicente-Gella Benitez, Agustín.
 Vicente Roldán, Martín.
 Vicente Serrano, Juan Antonio.
 Vidella Velázquez, Tomás.
 Villalba Talavera, Francisco José.
 Villanueva Domínguez, Rafael.
 Vives Pérez, Pedro.
 Vives Ruiz, Wenceslao.
 Yllera Medina, Domingo.
 Yoldi Sengariz, Joaquin.
 Zabala Sevilla, Alvaro.
 Zapater Flor, José.
 Zapico Lis, Juan Jesús.
 Zaragoza Tufalla, José Luis.
 Zozaya Lascruain, Miguel Angel.
 Zúñiga López, Miguel.

Aspirantes admitidos condicionalmente

- A) Por no consignar el idioma de que desean ser examinados:
 Plaza Pontiveros, José.
 Suárez Aidea, Aurelio.
- B) Por no efectuar el ingreso de los derechos de examen:
 País Ferrín, Ramón Jorge.

Los aspirantes admitidos condicionalmente han sido requeridos personalmente para que en el plazo de diez días, de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1966, de 27 de junio, en concordancia con lo establecido en el artículo 71 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, cumplan los siguientes requisitos:

Los comprendidos en el apartado A), para que remitan escrito complementario de su instancia en la que haga constar el idioma de que desean ser examinados. El comprendido en el apartado B), para que haga efectivo el importe de los derechos de examen previstos en el número 3.º de la Orden de convocatoria.

Aspirantes excluidos

- A) Por no cumplir la edad fijada en el número 2.º de la Orden de convocatoria:

Espín Tamata, Adolfo.
 Wais y Piñeyro, Juan.

Las reclamaciones contra la lista preinserta se formularán, en su caso, ante la Dirección General de Política Financiera, Montera, 24, planta sexta, Madrid, dentro de los quince días hábiles siguientes al en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Financiación Interior y Mercado de Capitales, Antonio Rúa Benito.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

6747

ORDEN de 12 de marzo de 1974 por la que se anuncia para su provisión, por libre designación, la plaza de Vicesecretario general del Gobierno Civil de Madrid y las vacantes que pudieran producirse en puestos de trabajo de libre designación, como consecuencia desempeñadas por funcionarios con diploma de directivo.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en atención a las necesidades del servicio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.5 y disposiciones transitorias 4.º, 3.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 3.º del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, sobre provisión de puestos de trabajo, correspondientes a los Cuerpos Generales de Ministerios Civiles, ha tenido a bien anunciar para su provisión, por libre designación, la plaza de

Vicesecretario general del Gobierno Civil de Madrid, siendo incorporadas para su resolución las vacantes que, a consecuencia de la adjudicación de esta plaza, pudieran producirse en puestos de trabajo de libre designación, desempeñadas por funcionarios con diploma de directivo en la forma y con los requisitos que se detallan a continuación:

Primero.—Podrán concurrir los funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, que, de conformidad con la disposición transitoria cuarta, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, se encuentren en posesión del diploma que habilita para el ejercicio de funciones directivas de este Departamento, o que lleven prestando, al menos, tres años de servicio en el mismo.

Segundo.—Los nombramientos se harán bajo las condiciones establecidas en el artículo 4.º del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Tercero.—Los interesados dirigirán su solicitud a esta Subsecretaría, acompañando curriculum vitae y expresando las circunstancias que estimen pertinentes, dentro del plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1974.—El Subsecretario, León Herrera.

Ilmo Sr. Inspector general de este Ministerio.

6748

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se acepta la renuncia de un Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, se designa nuevo Vocal suplente y se constituyen otros dos Tribunales para la citada oposición.

De acuerdo con lo establecido en la base 5.7 de la Resolución de esta Dirección General de 10 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1973) por la que se convocan pruebas libres y restringidas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares y dado el gran número de aspirantes para el turno libre de las citadas pruebas selectivas, Esta Dirección General ha tenido a bien:

1.º Aceptar la renuncia de don Carlos Marcos Aguiar, vocal suplente del Tribunal constituido para juzgar la oposición libre del grupo de funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional Veterinario propuesto por la Dirección General de Producción Agraria.

2.º Designar como vocal suplente para cubrir la vacante causada por renuncia de don Carlos Marcos Aguiar a don Jesús Rubio Paredes, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, propuesto por la Dirección General de Producción Agraria.

3.º Constituir, a propuesta de los Organismos competentes, dos nuevos Tribunales para juzgar conjuntamente con el designado por Resolución de 11 de enero de 1973 las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, quedando constituidos de la siguiente forma: